



# Universidad Nacional Autónoma de México

**Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociales**

**EL RECONOCIMIENTO DE MEXICO POR  
LOS ESTADOS UNIDOS A RAIZ DE LA GUE-  
RRA DE INDEPENDENCIA**

**T E S I S**

**para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**ALFREDO CHAN CASTAÑEDA**



**México, D. F.      Mayo de 1985**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE	Pág.
INTRODUCCION	3
CAPITULO PRIMERO	
LA DIPLOMACIA INSURGENTE (1808-1811)	
1).- Iniciación de la guerra de independencia	11
2).- Los insurgentes miran hacia el exterior	12
3).- La situación internacional	13
4).- El nombramiento de Pascual Ortíz de Letona	21
5).- Ignacio Aldama y Fray Juan Salazar	24
CAPITULO SEGUNDO	
LA DIPLOMACIA INSURGENTE (1812-1816)	
1).- Heralos al frente de la insurrección	26
2).- Misión de José Bernardo Gutiérrez	27
3).- La misión de Francisco Antonio Peredo, representante de la Junta de Zitácuaro	32
4).- La misión a México del Dr. John H. Robinson	37
5).- La misión de Juan Pablo Anaya	40
6).- La misión de José Manuel Herrera	41
7).- Nombramiento de Don Carlos María Bustamante	44

## CAPITULO TERCERO

Pág.

## LA DIPLOMACIA OFICIOSA (1816-1821)

- |  |    |
|--|----|
| 1).- Las influencias de Don Luis de Onís y<br>González                       | 47 |
| 2).- Las propuestas del Secretario de Estado Clay                            | 50 |
| 3).- El reconocimiento "de facto"  | 52 |
| 4).- Mensaje del secretario Herrera a Adams; inter-<br>mediación de Wilcocks | 55 |

## CAPITULO CUARTO

## EL RECONOCIMIENTO "DE JURE"

- |   |    |
|---|----|
| 1).- El primer gobierno republicano de México                         | 58 |
| 2).- El reconocimiento  | 60 |
| 3).- La misión de Joel R. Poinsett                                    | 61 |
| 4).- José Manuel Zozaya, embajador del gobierno de<br>Iturbide        | 63 |
| 5).- Joel R. Poinsett, primer embajador norteamer-<br>icano en México | 67 |

## CONCLUSIONES

68

## BIBLIOGRAFIA

71

## INTRODUCCION

Escogimos el tema de "El reconocimiento de México por los Estados Unidos a raíz de la guerra de independencia", porque creímos que podría contribuir a llenar algunas lagunas que existen en la información sobre el mismo.

En efecto, las negociaciones y esfuerzos realizados por los diplomáticos insurgentes de la época, han sido prácticamente desconocidos y esto nos parece una injusticia ya que a ellos se debe fundamentalmente el reconocimiento internacional de México como nación independiente.

Hemos hecho objeto de nuestro estudio la época que abarca desde 1808 -fecha en que se inicia el fervor independentista- hasta 1825, cuando después de un largo y penoso proceso, quedan por fin establecidas las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos.

El tema central de nuestro trabajo es, entonces, el reconocimiento del nuevo Estado. Sin embargo, es necesario aclarar que no se trata de un planteamiento jurídico-político de corte tradicional, sino que hemos querido hacer más bien un análisis del proceso histórico-político que se siguió a lo largo de las diferentes etapas de la lucha por la independencia hasta concluir con el reconocimiento

oficial del Estado mexicano.

Marco histórico particular:

De esta manera, nuestro estudio distingue cuatro etapas en la guerra independentista antes de llegar a la normalización de las relaciones, a saber: a) las gestiones de los emisarios insurgentes ante el gobierno norteamericano para obtener el reconocimiento de su causa y apoyo material; b) el reconocimiento "de facto" del gobierno insurgente por los Estados Unidos; c) el reconocimiento "de jure", y; d) el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Cada una de estas etapas fue el resultado del desarrollo tanto de los acontecimientos dentro de la lucha armada que ocurrían en México, como del avance de las gestiones realizadas por los diplomáticos mexicanos; se trató, en suma, de diecisiete años de negociaciones.

Por su parte, el vecino país mostró desde un principio un gran interés y simpatía por la causa independentista mexicana, aunque, desde luego, este interés estaba condicionado por pretensiones territoriales y por ambiciones de futuro control político sobre el Continente.

Después del reconocimiento de México por el Congreso norteamericano en 1822, hay una etapa que dura tres años, hasta 1825, en la que las relaciones entre los

dos países permanecen tirantes y, durante la cual los Estados Unidos se rehusan, diplomáticamente, a normalizar las relaciones. Mientras que el gobierno de México persistía en el envío de representantes diplomáticos a Washington, de manera unilateral, los Estados Unidos se limitaban a expresar promesas sobre futuras representaciones. Los historiadores coinciden en opinar que dicha actitud norteamericana se debió, fundamentalmente, a que el gobierno de James Monroe no simpatizaba con la forma de gobierno imperial que se había establecido en México después de la consumación de su independencia.

Joel R. Poinsett, primer embajador de los Estados Unidos en México, pisa tierra mexicana el 25 de mayo de 1825 y presenta sus Cartas Credenciales al presidente Don Guadalupe Victoria el 10 de junio siguiente. Por fin, los Estados Unidos se habían decidido a normalizar sus relaciones con la nación mexicana y se considera que con este acontecimiento quedan concluidos los esfuerzos de los insurgentes mexicanos por lograr el reconocimiento de México como Estado libre y soberano ante los Estados Unidos de América.

#### El marco histórico general:

Durante el período que nos ocupa, predominaban

en el mundo básicamente dos tendencias ideológicas: la liberal y la conservadora. Por un lado se encontraban los Estados Unidos y Francia, representando un liberalismo surgido de sus propias revoluciones y, por el otro, los viejos regímenes conservadores tradicionales.

España es ocupada en 1808 por las tropas de Napoleón, quien instaura en el trono español a su hermano José Bonaparte, hecho que favorece la causa independentista hispanoamericana. España, a la que repugnaba la intervención extranjera, se alza por su parte en contra de Napoleón en la guerra de independencia de 1809-1814. Con Fernando VII restablecido en el trono (1814-1833), se cae durante seis años en un régimen de despotismo y tiranía, que provocó el descontento tanto de los liberales como de los realistas.

En Andalucía se sublevaron los jefes del ejército que se disponían a pasar a América para combatir la rebelión de las Colonias (1820). Al triunfar el pronunciamiento de Riego, Fernando VII se vió obligado a aceptar la monarquía liberal. Este triunfo del liberalismo español vino a acelerar el proceso independentista hispanoamericano.



En cuanto a los Estados Unidos, este país se encontraba en pleno proceso de desarrollo político y territorial. En el transcurso de la primera mitad del siglo XIX, su frontera occidental llegaba tan sólo al Mississippi, la cual fue ampliándose hacia el Oeste y el Pacífico. Esta política fue el resultado de la temprana visión expansionista del presidente Jefferson (1743-1826), quien en 1803 adquirió de Napoleón la Luisiana Occidental y además compró la Florida a España en 1819. En el aspecto interno la industria estaba haciendo grandes progresos en el Norte, pero la principal riqueza seguía consistiendo en la exportación de los productos del Sur, lo que provocó pugnas económicas. La vida política interna estuvo presidida por las diferencias entre federales y republicanos. Pero mayor gravedad revistió el problema de los esclavos negros, el que de momento se zanjó con el compromiso de Misuri de 1820.

Con España, los Estados Unidos mantuvieron un cierto compromiso de neutralidad respecto a los movimientos independentistas hispanoamericanos, pero esto sólo mientras no se firmó el acuerdo territorial de 1819. El deseo norteamericano de no enfrentarse a

las otras potencias europeas que tenían también intereses en el Continente, determinó, asimismo, que su participación fuera limitada.

La evolución política de Inglaterra en esta época tendió a la implantación de reformas liberales. Después de la reacción conservadora de 1815 a 1821, los mismos "torios" inauguraron la era de las reformas concediendo a los católicos iguales derechos que a los protestantes (1818). En política exterior, el ministro Canning sustentó el principio de no intervención, con el intento de proteger los intereses británicos en hispanoamérica.

El apoyo de Inglaterra junto al de los Estados Unidos, fue también muy importante en la lucha de las antiguas Colonias hispanoamericanas. El interés británico, por su parte, estaba dominado fundamentalmente por la conveniencia que ofrecían los mercados latinoamericanos para sus productos.

Pero aunque los Estados Unidos no deseaban irritar a las potencias europeas apostadas en América, tampoco se encontraban dispuestos a permitir que éstas, trataran de aprovecharse apoderándose de los mercados e intentando ejercer alguna influencia política. Por este

motivo, el presidente Monroe proclamó el 2 de diciembre de 1823 la doctrina que lleva su nombre, y que en síntesis se declara en contra de cualquier intervención europea en el continente americano. De esta manera, dicha doctrina, aunque creada para favorecer fundamentalmente los intereses de los Estados Unidos, vino a favorecer la consolidación de la independencia hispanoamericana.

Los efectos de tan perspicaces recursos norteamericanos no tardaron en mostrarse, y muchos de ellos podemos verlos aún en la actualidad. Desde el punto de vista territorial México sufrió la pérdida de más de la mitad de su territorio (Texas, Arizona, Nuevo México y California), como consecuencia de la guerra de 1846-1848, y en lo que respecta al control político de la región, ya hemos visto que los Estados Unidos se convirtieron en el indulgente tutor de las nuevas naciones latinoamericanas, recién nacidas a la sublime democracia y completamente libres de la opresión europea...

La información de que nos hemos servido en la realización de este trabajo se encuentra dispersa en fuentes documentales de diversa índole, al reunir la hemos tratado de construir el camino más corto para el conocimiento del tema que nos ocupa. Aunque son muchos los

aspectos que pueden tratarse dentro del mismo, hemos procurado no profundizar en ellos para no desviarnos de nuestro objetivo principal.

## CAPITULO PRIMERO

### LA DIPLOMACIA INSURGENTE (1808-1811)

Entre las causas internas principales que llevaron a la Nueva España a la independencia pueden destacarse:

- a).- las desigualdades reinantes en el país
- b).- el sacrificio económico de la Colonia a los intereses de la metrópoli
- c).- el carácter despótico del gobierno virreinal
- d).- la decadencia de España, y
- e).- la madurez política propia de la nación mexicana.

Como causas externas pueden ser consideradas:

- a).- el pensamiento liberal del siglo XVIII
- b).- la independencia de los Estados Unidos de América
- c).- la Revolución Francesa, y
- d).- la invasión napoleónica a España y el movimiento liberal hispano.

### 1).- Iniciación de la guerra de independencia

Después del fracaso de la conspiración de Valladolid (septiembre de 1809), dos focos principales de levantamiento había en la Nueva España: Querétaro y San Miguel el Grande. El centro de la gran conspiración que condujo al movimiento general fue Querétaro de la cual formaba parte Hidalgo. También formaban parte de esa conspiración Allende y Aldama.

Descubierta la conjura de Querétaro, se reunieron estos tres personajes en el pueblo de Dolores, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810 y Don Miguel Hidalgo decide entrar inmediatamente en acción proclamando la independencia.

Después de una sucesión de victorias y otros enfrentamientos menos afortunados, en la batalla de Puente de Calderón (16 de enero de 1811), los insurgentes fueron completamente deshechos, viéndose sus jefes obligados a retirarse hasta la frontera, buscando el amparo de las provincias rebeldes del Norte. En ninguna lograron sostenerse, y cuando intentaron refugiarse en los Estados Unidos, caen en una trampa que les tiende

en Acatita de Baján el capitán Elizondo, jefe insurgente vendido a los realistas, siendo apresados y llevados a Chihuahua y Durango, donde se les somete a consejos de guerra, y todos, salvo Abasolo, son condenados a la pena de muerte y fusilados.

2).- Los insurgentes miran hacia el exterior

Desde el principio, los independentistas reconocen la dificultad de alcanzar sus objetivos sin alguna ayuda proveniente del exterior, y saben que nadie podrá llenar mejor este propósito que la vecina nación norteamericana, la cual empezaba a destacar por su florecimiento económico y se empezaba a ganar un lugar importante en la vida internacional. Sobre ello Don Lucas Alamán nos dice lo siguiente:

"Era opinión general entre los mexicanos al principio de la revolución, y lo fue por muchos años después, hasta que tristes desengaños la han hecho variar, que los Estados Unidos de América eran el aliado natural de su país, y que en ellos habían de encontrar el más firme apoyo y el amigo más sincero y desinteresado, y

fue por tanto a donde Hidalgo trató de dirigirse desde luego".(1)

El interés de los insurgentes por ganarse el apoyo y la amistad de los Estados Unidos queda, efectivamente, comprobado, con el hecho de haber enviado Don Miguel Hidalgo tres misiones diplomáticas al vecino país y a cargo de las cuales se encontraron: Don Pascasio Ortiz de Letona, Ignacio Aldama y Don Juan Salazar, fraile. Del desempeño de dichas misiones hablaremos más adelante.

### 3).- La situación internacional

Pero mientras los insurgentes mexicanos trataban de ganarse la amistad del vecino, este país se encontraba elaborando planes con el objeto de prever una posible separación de las Colonias de su metrópoli y las

---

(1).- Alamán, L., Historia de México, v.11, p.83

consecuencias que esto podría tener para su política de expansión territorial. En efecto, el gobierno norteamericano era de la opinión de que la independencia de los pueblos hispanos traería, en todo caso, un debilitamiento de la posición de España en el Continente, lo cual, visto desde cualquier perspectiva favorecería los intereses de los Estados Unidos.(1) Además, tan pronto como tuvieron noticias sobre la riqueza de las regiones insulares del imperio español, los norteamericanos acentuaron su atención en esos países.

En los planes de los gobernantes estadounidenses se encontraban el deseo de un futuro control político y económico del Continente, así como enormes pretensiones territoriales. Pero todo esto no sería posible más que por medio de la previa liberación de las Colonias, y la situación no estaba tan simple. Por un lado, los Estados Unidos se encontraban en negociaciones con el gobierno español para obtener en venta los territorios de las Floridas (Oriental y Occidental), no deseando entorpecer, por tanto, sus relaciones con ese país; y, por el otro, no deseaban tampoco enfrentarse a los intereses

---

(1).- Bosch, G. C., Problemas diplomáticos del México independiente, p.9



en América de las potencias europeas de las cuales todavía necesitaban, y, sobre todo, en el aspecto de comercio.

Pero no sólo los Estados Unidos permanecían al acecho esperando aumentar sus posesiones y sus riquezas a costa del imperio español, también Francia e Inglaterra pretendían apoderarse de nuevos territorios. Aunque el entusiasmo británico se había enfriado un poco con los triunfos napoleónicos, cuando Bonaparte empezó a declinar, renacieron las pretensiones inglesas sobre las Colonias españolas de América, llegó inclusive a discutirse un plan inglés para atacar Veracruz, como llave para el dominio del resto de Hispanoamérica.(1) Los ingleses querían tomar algunas colonias y dar la independencia a otras, pero con ventajas para el comercio británico. México, de acuerdo con ese plan, se extendería del río Bravo a la Guayana; Cuba pasaría a Inglaterra y Puerto Rico quedaría en manos de Dinamarca.(2)

---

(1).- Avelar, A.C. Historia Universal Contemporánea,  
pp. 136-137

(2).- Idem

El temor de Inglaterra por la intermediación de los Estados Unidos evitó que esto ocurriera, pero sí actuó en 1806 pretendiendo la ocupación del Río de la Plata; quiso adelantarse ayudando a la separación argentina, pero no tuvo éxito porque se encontró con la oposición armada de peninsulares y criollos. Inglaterra, en lo sucesivo siguió una conducta más discreta, cooperando con los patriotas hispanoamericanos, pero a trasmano, como ayudó a Bolívar.

En cuanto a la acción de Francia, Napoleón creyó conveniente favorecer las tendencias separatistas de los hispanoamericanos. En Baltimore, Estados Unidos, estableció el centro de actividades de sus agentes en América, quienes debían tratar de atraerse a los habitantes de las colonias, ofreciendo favorecer la independencia a cambio de la amistad y el comercio con Francia.

Los Estados Unidos, desde su independencia (1776), se habían revelado, sin ambages, como una nación expansionista, siendo el presidente Jefferson, como después lo fue Monroe, uno de los principales precursores de este objetivo. Como tercer presidente de la República, Jefferson adquirió de Francia en 1803 el territorio de la Luisiana en 15 millones de dólares.(1) Su sucesor,

---

(1).- Avelar, A.C. Op. cit., p.339

Jacob Madison, trató de ocupar territorios del Canadá con el pretexto de la guerra con Inglaterra, pero fue rechazado por los ingleses y éstos incendian Washington, concluyendo con la Paz de Gante de 1814, que forma dos comisiones para determinar las fronteras entre Estados Unidos y Canadá.(1) Las Floridas españolas también son adquiridas por el gobierno norteamericano en 1819 por 5 millones de dólares,(2) después de varios incidentes molestos entre España y los Estados Unidos.

En España, ante la revolución francesa y los acontecimientos revolucionarios de 1808, Carlos IV se ve obligado a abdicar al trono en favor de su hijo Fernando VII. Bajo la presión de Napoleón, el 10 de mayo, Fernando VII renuncia a sus derechos, y un mes después, José Bonaparte, hermano de Napoleón, es proclamado rey de España.

Estos acontecimientos, sumados a la deposición del virrey Iturrigaray en la Nueva España, así como

---

(1).- Rexicot, C.V. Historia Universal, p.442

(2).- Avelar, A.G. Op. cit., p.339

los movimientos opositoristas efervecientes en la metrópoli, llevaron a pensar a los Estados Unidos que se trataba del principio del fin del colonialismo español en Hispanoamérica. A punto de terminar su segundo período presidencial en 1808, Jefferson escribe una carta al gobernador de Luisiana, Clairborne, a quien le comenta que si la lucha de los revolucionarios tuviera éxito contra España, sería satisfactorio que México y Cuba permanecieran en su actual situación de dependencia, pero que los Estados Unidos no permitirían que política o comercialmente éstos pasaran a manos de Inglaterra o Francia. Y agrega que, considera que los intereses de los Estados Unidos y los de México y Cuba son los mismos, y que su objetivo tendrá que ser la expulsión de la influencia europea de este hemisferio.(1)

El anterior, es un claro antecedente de lo que 15 años después se llamaría la Doctrina Monroe.

Sin embargo, Napoleón, escudándose en España, trataba también de someter a su dominio las colonias

---

(1).- Fuentes Mares, J. Génesis del expansionismo norteamericano, p.17

americanas, y con este fin deseaba asegurarle la neutralidad a los Estados Unidos. Sobre estos deseos de Napoleón, el presidente Jefferson informó en 1809 a James Monroe, y en abril del mismo año a su sucesor J. Madison.(1) En la carta a este último, Jefferson señala que el emperador francés podría aprobar la conquista de Cuba por los Estados Unidos a fin de impedir que ésta ayudara a México y a otras colonias españolas.(2) En Washington se veían con buenos ojos estos planes de Napoleón, al extremo de alzarse en el Congreso, voces favorables al envío de un representante diplomático ante el gobierno de José Bonaparte.(3)

Con el fin de negociar el asunto de las Floridas, la Junta española envió como su representante a Don Luis de Onís y González, quien llega a los Estados Unidos en noviembre de 1809, habiendo accedido a la presidencia recientemente J. Madison. Al llegar, Onís se encontró con la novedad de que el gobierno norteamericano suspendía sus

---

(1).- Rydjard, J. Foreign Interests in the Independence of New Spain, p.292

(2).- Idem

(3).- Fuentes Mares, J. Op. cit., pp.17-18

relaciones con España, en tanto prevaleciera el estado de guerra civil en la península, y, además, no se le daba el reconocimiento oficial de representante del gobierno español. Este reconocimiento no le fue conferido hasta 1818.(1)

En abril de 1810, Robert Smith, Secretario de Estado norteamericano, nombra a Robert K. Lowry como agente especial en La Guaira, La Habana y Veracruz, y a Robert Poinsett en Buenos Aires y Santiago de Chile. En las instrucciones, dirigidas a Poinsett, el gobierno norteamericano les indicaba que en virtud de la aproximación de una crisis, llamada a producir grandes cambios en la situación hispanoamericana, cambios que posiblemente determinarían que esos países pusieran fin a sus relaciones coloniales con España, y que, independientemente de esas consideraciones, en vista de la posición geográfica de los Estados Unidos, se viera con profundo interés todo cuanto pudiera afectar el destino de aquella parte del Continente americano.(2)

---

(1).- Fuentes Mares, J. Op. cit., pp. 17-18

(2).- Idem, p.18

Para entonces, ya se sabía que otro de los objetivos del expansionismo norteamericano era Texas, pero si las pretensiones de los Estados Unidos en Florida sólo tropezaron con la resistencia de España, sus intentos con respecto a Texas tuvieron que enfrentar, además, la tenaz oposición de los patriotas mexicanos. Seguramente con el fin de obtener el consentimiento de ellos, algunos gobernantes norteamericanos consideraron que "en ciertas condiciones, sería conveniente ayudar a los mexicanos en su lucha contra el colonialismo español".(1) Sobre el particular señala acertadamente Don Alberto María Carreño que al ayudar a los mexicanos que luchaban por la independencia, los Estados Unidos contaban con apoderarse deliberadamente de Texas y otros territorios.(2)

#### 4).- El nombramiento de Pascasio Ortiz de Letona

En estas circunstancias, los insurgentes mexicanos, que abrigaban la esperanza del apoyo estadounidense, nombraron a su primer representante diplomático

---

(1).- Alperovich, S.M. Historia de la independencia de México, p.168

(2).- Carreño, A.M. La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos, 1789-1947, v.1, p.176

quien tendría que dirigirse a los Estados Unidos. Para este fin, Don Miguel Hidalgo escogió al joven guatemalteco Pascasio Ortiz de Letona, residente en Guadalajara y quien habiéndose adherido a la insurrección llegó a Mariscal de Campo. Ortiz fue proveído de sendas Cartas Credenciales, fechadas el 13 de diciembre de 1810, y firmadas en el Palacio Nacional de Guadalajara nada menos que por Don Miguel Hidalgo y Costilla como Generalísimo de América; por Don Ignacio de Allende, Capitán General de América, y otros seis insurgentes, entre éstos, el licenciado Ignacio Rayón, en calidad de Secretario de Estado y de Despacho.

El contenido de dichas Cartas Credenciales muestra, entre otras cosas, la resolución de los insurgentes de liberarse del dominio de España, así como sus esperanzas de llegar a convertirse en amigos y aliados de los Estados Unidos. Por el interés que representa, reproducimos aquí un extracto de la Credencial:

"...Por tanto y teniendo entera confianza en vos, D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro Mariscal de Campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo Congreso de los Estados Unidos



de América, hemos venido en elegir y nombraros, dandoos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas, y conforme a las instrucciones que os tenemos comunicadas, podáis tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto más convenga a nuestra mútua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos o convenciones conducentes a dicho fin; y Nos obligamos y prometemos en fé, palabra y nombre de la Nación, que estaremos y pasaremos por cuanto tratéis, ajustéis y firméis a nuestro nombre..."(1)

Se trataba de la primera Carta Credencial mexicana expedida a raíz del grito de Dolores, aunque jamás fue presentada ante el presidente de los Estados Unidos o ante el Congreso. Lleno hacia Veracruz a fin de proporcionarse medios para llegar a su destino, Ortíz

---

(1).- Hernández y Dávalos. Documentos para la historia de la guerra de independencia, 1810-1821, v.11, p.297

de Letona fue hecho prisionero en Molango por el juez de la población, a causa de ciertas sospechas que el plenipotenciario provocó al llevar consigo buena cantidad de monedas de oro. De ahí fue enviado a la ciudad de México a donde jamás llegó;(1) antes de llegar a la ciudad se suicidó o fue asesinado. Don Miguel Hidalgo, durante su proceso, confesó haber enviado a Ortiz de Letona y saber que no había llegado a su destino, porque había "oído decir que fue muerto en el camino".(2) Tal fue el trágico fin del primer plenipotenciario insurgente.

#### 5).- Ignacio Aldama y Fray Juan Salazar

Posteriormente, fueron nombrados para sustituir a Pascasio Ortiz, el Mariscal de Campo Ignacio Aldama, y el fraile Juan Salazar. Sobre la suerte de Aldama, el historiador norteamericano G. Bancroft, nos dice lo siguiente:

---

(1).- Hernández y D., Op. cit. p.297

(2).- Idem

"El (1) resultó favorecido en su propósito por la oportuna llegada del infortunado Aldama, quien llegó de paso para los Estados Unidos, como representante de los independentistas y para solicitar ayuda de armas y hombres, para lo cual llevaba una importante suma de plata en barras. Zambrano procuró astutamente de extender el rumor entre el bajo pueblo, de que Aldama era un emisario de Napoleón; rumor que fue fácilmente creído en razón de su uniforme semejante al de un ayudante de campo francés, puesto que nada indignaba más al pueblo, que la idea de que se le entregaba a los franceses. Exponiendo este peligro ante las mentes de los indios, Hidalgo había dado el grito de Dolores que había levantado a todo el país; y ahora este astuto sacerdote empleó el mismo procedimiento en Texas para promover la causa realista".(2) .

A raíz de lo anterior, Aldama fue hecho prisionero, más tarde fue enviado a Monclova, Coahuila,

---

(1).- Zambrano, un sacerdote realista

(2).- Bancroft, G. History of North Mexican States and Texas, v.11, p.18

ahí se le juzgó, se le condenó a muerte y se le fusiló.

Fray Juan Salazar, compañero de Aldama y sustituto en la misión, corrió la misma suerte; fue hecho prisionero en Béjar y sentenciado a muerte en Monclova el 30 de mayo de 1811.(1)

## CAPITULO SEGUNDO

### LA DIPLOMACIA INSURGENTE (1812-1816)

Ninguno de los tres primeros emisarios alcanzó a llegar a su destino. No sólo no consiguieron realizar alguna negociación con las autoridades norteamericanas, sino que, además, hubieron de sacrificar su vida por la causa revolucionaria que no alcanzaron a ver realizada.

#### 1).- Morelos al frente de la insurrección

Designado Ignacio Rayón por Don Miguel Hidalgo para sustituirle, formó éste en agosto de 1811, una Junta

---

(1).- Carreño, A.M. Op. cit., p.106

Suprema de Gobierno. Pero la Junta no logró lo que se proponía: unificar el mando militar y político, por lo que Morelos, quien se encontraba levantando tropas en las costas del Sur, sería en lo sucesivo, hasta su muerte, el 22 de diciembre de 1814, el principal caudillo de los insurgentes.

A fines de 1815, la situación del país era lamentable y la lucha por la independencia declinaba. El país sentía ya los efectos de la larga y enconada contienda civil. En el período difícil que siguió a la muerte de Morelos, los insurgentes se asieron a la última tabla de salvación, la resistencia. Ello les permitiría conservar sus fuerzas de hostigamiento hasta que se produjera un cambio favorable.

## 2).- Misión de José Bernardo Gutiérrez de Lara

El primer representante de los insurgentes mexicanos que llegó sin tropiezos a los Estados Unidos, fue el Teniente Coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara, quien había salido de México a finales de 1811. Sobre su misión, el historiador James M. Callahan nos

dice lo siguiente:

"El secretario Monroe, bajo el presidente Madison, determinó ampliamente la temprana política exterior de los Estados Unidos hacia México en conferencias con un grupo de hombres que acudieron a él, aparentemente, como agentes mexicanos revolucionarios. Las relaciones diplomáticas preliminares entre México y los Estados Unidos comenzaron en la última parte de 1811 a través de agentes unilaterales. José Bernardo Gutiérrez, quien había ayudado en la rebelión a Don Miguel Hidalgo y que había llegado a teniente coronel en las fuerzas insurgentes del Norte de México, llegó a la "zona neutral" entre Luisiana y Texas, acompañado de José Manchaca, y en Natchitoches fue tratado amablemente por oficiales norteamericanos quienes lo animaron a dirigirse al secretario Monroe".(1)

En efecto, a fines de septiembre de 1811, Gutiérrez envió un mensaje al secretario de Estado Monroe, en el que pedía ayuda con armas y también, que en la medida de lo posible, se ayudara a los insurgentes con dinero y voluntarios. Gutiérrez declaraba así mismo

---

(1).- Callahan, J.M. American Foreign Policy in Mexican Relations, pp. 7-8

que los Estados Unidos serían indemnizados por los gastos que hicieran; también mostraba la buena disposición del bando mexicano a concertar con ese país tratados de amistad y alianza mutuamente ventajosos.(1) Sin esperar la respuesta se dirigió a Washington, en donde fue recibido en los departamentos de Estado y de Guerra. Aunque estas conversaciones no tenían un carácter oficial, el hecho de llevarse a cabo ponía de manifiesto la actitud favorable de los círculos gobernantes norteamericanos hacia la causa mexicana.

A comienzos de 1812, Monroe comunica a Gutiérrez que el gobierno de Estados Unidos podría ayudar al movimiento de emancipación de México, no sólo con armas y municiones sino incluso con tropas, siempre que este país aprobara una Constitución a imagen y semejanza de la norteamericana, y en el futuro formara parte de los Estados Unidos.(2) Indignado por la actitud insolente del secretario de Estado, Gutiérrez cortó la conversación y abandonó inmediatamente el despacho de Monroe. Por las mismas causas, fueron también

---

(1).- Manning, W.R. Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas, v.lII, p.1593

(2).- Alamán, L. Op. cit., v.lII, pp.588-589

desafortunadas las negociaciones que casi al mismo tiempo que Gutiérrez, sostuvo en Washington otro emisario mexicano, José Alvarez de Toledo.(1)

Poco después, el 10. de abril de 1812, el ministro español Luis de Onís, escribía desde Filadelfia al virrey Venegas diciéndole que los Estados Unidos se proponían establecer su frontera desde la desembocadura del río Grande Norte hasta los 31 grados de latitud Norte, y desde aquí en línea recta hasta la costa del océano Pacífico en el Oeste, abarcando de este modo Texas, Nueva Santander, Coahuila, Nuevo México, parte de Nueva Viscaya y Sonora.(2)

El representante de los revolucionarios de Caracas en Washington, Don Telésforo de Orea, aseguró que él también, "aunque indirectamente y con menos claridad", recibió la misma proposición que Gutiérrez.(3)

- 
- (1).- Cox, I.J. *Monroe and the American Early Revolutionary Agents*, v.1, pp. 202-203  
 (2).- Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, 1493-1810, vlv, pp.145-46  
 (3).- Alamán, L. *Op. cit.*, v.111, ap. doc. 12, p.45



Sobre el mismo tema James Callahan agrega:

"Monroe, sin embargo, simpatizante e interesado en los esfuerzos por lograr tratados comerciales mutuamente ventajosos, y posiblemente esperanzado en una Constitución mexicana similar a la de los Estados Unidos, y en una confederación americana bajo dominación americana, no se encontraba dispuesto a comprometerse con España o con su último aliado (Gran Bretaña), ni a comprometer la reclamación americana del río Grande como frontera. Ayudado por la buena fortuna, no hizo mayores explicaciones, y deseando apresurar la formación de un gobierno provisional que pudiera justificar el reconocimiento, pagó los gastos de regreso de Gutiérrez a Nueva Orleans y, aparentemente, a través de Graham, (1) le dió a entender que podrían esperar ayuda americana en los esfuerzos por asegurar el gobierno". (2)

Gutiérrez llegó a Nueva Orleans por barco a fines de marzo de 1812, convirtiéndose posteriormente, como es sabido, en uno de los más importantes defensores de la provincia de Texas, la cuál a pesar de los esfuerzos

---

(1).- John Graham fue la persona nombrada por Monroe como intermediario para hacer receptor a Gutiérrez de la cortesía oficial

(2).- Callahan, J.M. Op. cit., p.8

de los mexicanos por no perderla, pasó finalmente a formar parte de la Confederación de los Estados Unidos.

3).- La misión de Francisco Antonio Peredo, representante de la Junta de Zitácuaro

En abril de 1813, Ignacio Rayón envió a los Estados Unidos, en nombre de la Junta de Zitácuaro, al Coronel Francisco Antonio Peredo, con la misión de informar al presidente y al Congreso norteamericanos sobre la situación que prevalecía en México y acerca del deseo sincero de establecer relaciones de alianza y comercio. Con el fin de interesar al gobierno estadounidense en la ayuda a los insurgentes, le encargaba que hiciera saber a los círculos oficiales de los Estados Unidos, que en México existían ricos recursos naturales y que los mexicanos no pedían nada gratuitamente sino que sólo deseaban adquirir armas de fuego y armas blancas, municiones y equipo con dinero o a cambio de cochinilla, indigo y otras mercancías...(1)

Las Credenciales de Peredo fueron hechas el 5 de abril de 1813 en el Palacio de Tlalpujahuá "bajo el

---

(1).- CDHGIM, v.IV, pp. 145-146

gran sello de la Nación, firmado por el Excmo. Sr. ministro universal de ella y presidente del Supremo Congreso Gubernativo de la América Septentrional, y refrendada por nuestro Secretario de despacho universal..... Ignacio Rayón. Por mandato de S.M. Antonio Basilio Zambrano, Secretario...".(1)

Además escribió Rayón una carta al presidente del Congreso norteamericano, en la cual declara que con sentimientos de sincera hermandad pone a su disposición su persona y sus arbitrios. La naturaleza, afirma, ha unido el continente de nuestra dichosa América y parece consiguiente que esta misma unión sea trascendental a los hombres libres que habitamos en él...(2)

Peredo logró comprar armas en los Estados Unidos y enviarlas a México. Fray Manuel Gutiérrez Solana, compañero de expedición de Peredo, ofrece los siguientes testimonios:

- 
- (1).- Alamán, L. Op. cit., ap. doc. 13-3  
 (2).- Idem

"En el mes de marzo de 1813, llegó a Zacatlán Dn. Francisco Antonio Peredo desde Tlalpujahua con comisión de Don Ignacio Rayón para pasar a los Estados Unidos, y al efecto se dirigió a Misantla, donde se compuso un buque que se hizo a la vela el 20 o 22 de abril; iban embarcados en él nueve europeos, el práctico de la costa, Peredo y yo. Llegamos a un puertecito el 27 del mismo, donde fuimos reconocidos y me quedé por enfermo, y Peredo se dirigió a Filadelfia a donde llegó a los tres días, dejándome recomendado al caballero Ceballos, comerciante de Veracruz y uno de los dependientes de la casa Murphy".(1)

Más adelante añade:

"Por los secretarios de Morelos, Rosainz y Castañeda, ambos abogados, sé positivamente que de Huajuapa se extrajo larga cantidad de oro para el rumbo de Nautla; que Peredo había traído un buque de fusilería con el oro que llevó, diciendo que aprontasen más

---

(1).- Carreño, A.M. Op. cit. p.114

para recibir otra remesa de fusilería que el anglo se obligó a traer. El mismo Peredo ha remitido, según he sabido por los mismos secretarios de Morelos, un plan hecho por el general que fue de Francia, Moreau; y también que con fecha de 30 de agosto de este año se le libró orden para que viniese a contestar sobre la alianza con los anglos, o con otros fines pues en esto hay varias opiniones".(1)

Don Alberto María Carreño señala que Peredo regresó sano y salvo al país, según testimonio de varios documentos, entre ellos una comunicación dirigida al Mariscal de Campo Don José Mariano Matamoros, fechada en Misantla, el 29 de julio de 1813, en la cual Peredo comienza diciendo que acaba de recibir órdenes del presidente Don Ignacio Rayón en que le ordena no pierda momento en darle noticias suyas, "participándole por todas las vías y conductos que se me presenten, todos los eventos adversos o favorables que me acontezcan en el giro de la interesante y reservadísima comisión de mi amigo".

Finalmente, en el "Índice General de los principales papeles cogidos a los rebeldes de este reino

en varias acciones militares", índice que está firmado por Calleja, en México el 31 de octubre de 1814, se dice: "este Peredo ha sido muerto últimamente en la toma de Zacatlán, verificada por nuestras tropas el 25 del último septiembre".(1)

Hasta aquí podemos observar que la actitud norteamericana hacia la causa independentista mexicana, una vez establecidos los primeros contactos con los diplomáticos insurgentes mexicanos, se muestra decididamente favorable. Al mismo tiempo las pretensiones políticas y territoriales de los Estados Unidos hacia México se hacen más claras, la entrevista de Monroe con Peredo y la ayuda militar y asesoría política proporcionadas por medio de Peredo, confirman este creciente interés. Aunque los Estados Unidos mantenían un contacto oficial permanente con las autoridades virreinales de la Nueva España, no dejaban pasar ocasión de entrevistarse con los líderes insurgentes.

---

(1).- Carreño, A. M. Op. cit., p. 115

4).- La misión a México del Dr. John H. Robinson

Aún durante la guerra con Inglaterra, Washington siguió prestando gran atención a la situación existente en México. En ese mismo año -1812-, Monroe envía a México al Dr. John H. Robinson, con la misión de recoger información y establecer contacto directo con las autoridades locales de las provincias del Norte de la nueva España; Robinson visitó Texas, Coahuila y Chihuahua.

El propósito de la misión de Robinson consistía en impedir que los colonialistas hispanoamericanos, dieran ayuda a la Gran Bretaña en la guerra contra los Estados Unidos, y también sugerir una alianza contra las potencias europeas, así como observar la evolución de la revolución mexicana. En sus instrucciones a Robinson del 10. de julio, Monroe le pedía informara al gobernador español Salcedo, que las disputas fronterizas serían motivo de "amigables negociaciones en lo sucesivo", (1) y que la ocupación de la Florida Oriental, "necesaria en la guerra con

---

(1).- Callahan, J.M. Op. cit., p.10

la Gran Bretaña, no debería ser considerada como una hostilidad hacia las posesiones españolas en Norteamérica". Estas instrucciones fueron probablemente influenciadas por una carta del 12 de marzo de 1812, de Wilkinson a W. Eustis, Secretario de Guerra, diciendo que "la obvia política británica" se dirigía a adquirir influencia o control sobre América hispánica, recomendando esfuerzos para contraatacar a los británicos en México y al mismo tiempo asegurar la amistad con los mexicanos.(1)

James Monroe escogió a Robinson para discutir con Salcedo, "sobre algunos medios para impedir las depredaciones por los indios que se encontraban en la faja de tierra considerada como tierra de nadie", según el convenio celebrado entre Wilkinson y Herrera, y para establecer relaciones comerciales con las provincias españolas.(2)

---

(1).- Callahan, J.M. Op. cit., p.10

(2).- Carreño, A. M. México y los Estados Unidos de América, pp. 24-30



De Onís y el virrey Apodaca juzgaron que el propósito principal de estos pretendidos agentes comerciales, era revolucionar las colonias españolas.(1) Salcedo por su parte dijo a Robinson, a quien seis años antes había aprehendido y arrojado de su jurisdicción mientras este exploraba el valle del río Grande, que sus proposiciones serían transmitidas al virrey y a la Regencia de España. Habiendo fallado una vez más su misión ante Salcedo, y habiendo sido de nuevo arrojado de su jurisdicción, Robinson se puso en contacto directo con los insurgentes, y mientras permaneció en Chihuahua, los representantes de la junta revolucionaria de Guanajuato le dieron una carta que contenía un llamamiento al presidente americano y al Congreso.

Estas tempranas misiones alentaron la esperanza de los caudillos revolucionarios mexicanos, mientras que por parte de España se producían amargas recriminaciones, lo cual complicó los problemas fronterizos y presionó a los Estados Unidos a que adoptaran una política por parte del Departamento de Estado, más cautelosa.

---

(1).- Cox, I.J. Op. cit., p.213

### 5).- La gestión de Juan Pablo Anaya

Hacia la primavera de 1815, el movimiento de emancipación había sufrido serias y continuas derrotas. Incluso en Michoacán, que era el último baluarte de los insurgentes, los destacamentos guerrilleros más o menos grandes habían sido derrotados. Ante esta situación, las esperanzas de los insurgentes se cifraban en que los Estados Unidos decidieran dar un apoyo directo y decidido a la causa independentista. Con ese fin, pidieron a su emisario Juan Pablo Anaya, quien se encontraba en Nueva Orleans, dirigir un mensaje al presidente norteamericano Madison, expresando el deseo de los insurgentes mexicanos de establecer relaciones diplomáticas con la vecina nación.(1) En dicho mensaje, que fue despachado el 18 de marzo, Anaya señalaba, que dichas relaciones debían ser sobre la base de "absoluta soberanía de América respecto a Europa". Pero dicha gestión, que fue la primera en su género, nunca obtuvo respuesta.

---

(1).- Manning, W.R. Op. cit., v.111, pp.1594-1598

## 6).- La misión de José Manuel Herrera

A mediados de julio de 1815, Morelos envió a José Manuel Herrera en calidad de ministro plenipotenciario a los Estados Unidos. Le encargó que entregara un mensaje en el que en nombre del Congreso y del gobierno de México se solicitaba el reconocimiento de la "América mexicana".(1) Herrera envió dicho mensaje desde Nueva Orleans, pero tampoco de este se obtuvo nunca una respuesta.

En su calidad de diputado, Herrera fue uno de los que autorizaron la Constitución firmada en Apatzingán el 22 de octubre de 1814; y él suscribió también el "Manifiesto que hacen al pueblo mexicano los representantes de las Provincias de América Sptentrional", fechado en Chilpancingo el 6 de noviembre de 1813.

La llegada de Herrera a los Estados Unidos, coincidió con cierto viraje positivo del gobierno de Washington en su política respecto al movimiento independentista mexicano. Los círculos oficiales norteamericanos empezaban a alentar la actividad de los

---

(1).- Carreño, A.M. La diplomacia extraordinaria...v.1, p.122

diferentes grupos que se disponían a invadir la Nueva España. Uno de ellos se organizó en abril de 1814 en Nueva Orleans, (1) estaba encabezado por Humboldt, ex-general del ejército napoleónico, y se proponía invadir Texas. Sin embargo, merced a la actividad de sus agentes secretos, las autoridades españolas lograron informarse de la existencia y los planes de esa organización.

La representación de Herrera, quien posteriormente asumiera el cargo de ministro del exterior durante el régimen de Iturbide, no se ha juzgado brillante, ya que, en primer lugar, no llegó más que hasta Nueva Orleans, desde donde no podía ponerse en contacto con las más altas autoridades norteamericanas, y desde ahí se vió obligado a regresar a México a finales de 1816.

Sobre la actuación de Herrera, su correligionario y eclesiástico Carlos María de Bustamante, nos dice lo siguiente:

"Herrera no correspondió al encargo que se le hizo; situóse en Nueva Orleans, y dióse por algunos meses tono de gran personaje, gastó lo poco que llevaba,

---

(1).- Franco, J.L. Documentos para la historia de México, pp. 48-49

se adeudó a la ciudad, y obró como el vizcaíno que se quedó en el zahuán de la casa donde estaba su esposa sin entrar dentro, y le mandó una carta que le escribía llevándosela en persona por no haber encontrado correo seguro.

"El gobierno de los Estados Unidos lo esperaba, y aún parece que por tratar con él prorrogaron las Cámaras sus sesiones; algo habría conseguido si se hubiese presentado personalmente, pero Herrera no ha tenido más que para ser satélite de Iturbide e instrumento de su tiranía".(1)

Sin embargo, de Lorenzo de Zavala tenemos el siguiente juicio:

"D. José Manuel Herrera fue hecho prisionero por los insurgentes en la primera revolución, y tomó el partido de éstos. Algunos estudios de colegio, un tanto claro, y una lentitud o frialdad muy notable en sus maneras, trato y resoluciones, han contribuido a darle reputación de hombre ilustrado".(2)

En todo caso, parece ser que Herrera no concedió la importancia adecuada al mensaje de que era portador.

- 
- (1).- Bustamante, C. M. Cuadro histórico de la revolución mexicana, v. lll, p.157  
 (2).- Zavala de, L. Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, p.102

7).- Don Carlos María de Bustamante, embajador extraordinario

Después de José Manuel Herrera, Ignacio Rayón designó, también unilateralmente, a Don Carlos María de Bustamante, nombrándolo embajador extraordinario y plenipotenciario ante los Estados Unidos; le expidió los documentos necesarios y le proporcionó "mil pesos para el viaje y un tejo de oro de su mina del Real del Oro".(1) Sólo que el viaje "lo frustró la providencia", según declaró el mismo frustrado embajador.

Tales fueron en síntesis los esfuerzos realizados en esta etapa por los diplomáticos insurgentes, encaminados a obtener la ayuda y el reconocimiento de los Estados Unidos. La mayoría de los expertos sobre el tema opina que sus misiones no pudieron ser más fructíferas debido principalmente a su impreparación, aunque también muchas veces debido a la actitud hostil de algunos funcionarios norteamericanos. Algunos de ellos nunca entraron ni siquiera en contacto con las autoridades norteamericanas, o bien se entregaron a

---

(1).- Carreño, A. M. Op. cit., pp.123-124

negociaciones con funcionarios menores de aquel país, no capacitados, con frecuencia, para decidir sobre los asuntos que se les planteaba.

En todo caso, estos primeros diplomáticos habían establecido ya un puente de comunicación y no habría que esperar mucho posteriormente para contar con un apoyo más amplio y decidido por parte de los Estados Unidos.

### CAPITULO TERCERO

#### LA DIPLOMACIA OFICIOSA (1816-1821)

La actitud de los círculos gobernantes norteamericanos se revelaba cada vez más favorable. Para ello contribuyeron tanto los esfuerzos previamente realizados por los diplomáticos insurgentes, como la reciente firma del acuerdo fronterizo con España. Los avances en las gestiones diplomáticas americano-independentistas y, en general, los contactos bilaterales, ya habían experimentado también un gran progreso.

El rey Fernando VII de España se había visto obligado por los liberales hispanos a restablecer la Constitución de Cádiz y con ella el régimen democrático. Todo esto no podía más que producir cambios favorables en la lucha independentista de Hispanoamérica.

Mucho era lo que debían salir ganando los insurgentes con el cambio de régimen, ya que iban a tener a su favor los múltiples instrumentos de la democracia, y en particular las elecciones. De esto se dieron cuenta los sostenedores de la dominación española en México y, considerando pérdidas, decidieron hacer ellos mismos la independencia, pero a su manera y en su beneficio. La defensa de la religión y de la monarquía les sirvió como pretexto para justificar tan insólito cambio de actitud.

Presionado el virrey Apodaca, restablece la Constitución de 1812, convoca inmediatamente a elecciones e instauro la libertad de imprenta.

Con estos actos del virrey quedó eliminada la conjura que se estaba fraguando en la Casa de la Profesa, para evitar que fuera proclamada en México la Constitución de Cádiz. Iturbide, que era el jefe



militar buscado por los conjurados, decidió entonces proceder por su cuenta. No pudiendo vencer a Guerrero, su principal obstáculo en el campo independentista, llegó a un acuerdo con él, proclamando el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821. Este Plan concilió momentáneamente a los contrarios e hizo nacer la unidad de miras necesaria para alcanzar rápidamente el fin fundamental perseguido por la mayoría. Pasado el momento de la sorpresa, pocos son los que no se unen en torno a Iturbide y escasos por ello los obstáculos que éste encontrará en su campaña militar.

En esas circunstancias, llega a la Nueva España el nuevo virrey nombrado por el gobierno liberal español, Juan O'Donojú, quien concierta un convenio con Iturbide -Tratados de Córdoba- y arregla la entrada de los insurgentes a la ciudad de México, la cual tuvo lugar el día 27 de septiembre de 1821.

1).- Las influencias de Don Luis de Onís y González

Don Luis de Onís, quien había llegado a los Estados Unidos desde 1809 representando la Junta Española para tratar los límites de aquel país con la

Nueva España, logró finalmente la firma del acuerdo fronterizo hispano-americano, el 22 de febrero de 1819; mediante este tratado, España cedía a los Estados Unidos las Floridas Oriental y Occidental, estableciendo la frontera a lo largo de los ríos Savin, Red y Arkansas, al oeste de las montañas Rocosas, sobre el paralelo 42. Sin embargo, el acuerdo no fue ratificado sino hasta dos años más tarde y durante todo este tiempo España, presionando con este motivo, trató de impedir el reconocimiento por los Estados Unidos de la independencia de las naciones hispanoamericanas.

El 17 de febrero de 1816, Luis de Onís informaba al capitán general de Cuba acerca de sus conversaciones con el secretario de Estado Monroe, quien, al decir de él, le había prometido que se adoptarían medidas tendientes a impedir cualquier tipo de ayuda a los insurgentes.(1)

El gobierno de Fernando VII pretendía, en efecto,

---

(1).- Mendibil, P. Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos, pp.381-82

que los Estados Unidos renunciaran a apoyar en cualquier forma a las colonias insurrectas, pero, sobre todo, que no reconociera su independencia. Tal vez como respuesta a estas apremiantes reclamaciones españolas, y con el fin de no adoptar compromisos precipitados, meses antes de la firma del tratado el presidente Monroe declaró por medio de un memorándum, que lo más sensato era no tomar ninguna decisión sobre reconocimiento hasta que las Colonias no tuvieran una guerra declarada con su metrópoli;(1) sin embargo, semanas más tarde, el propio presidente admite que los Estados Unidos se mantienen neutrales, abriéndose a ambos lados, el español y el latinoamericano.(2)

En mayo de 1820, Jefferson escribió al presidente Monroe diciéndole que, en caso de que España se negara a ratificar el tratado de fronteras, los Estados Unidos se extenderían por el territorio mexicano. Por la misma razón, durante algún tiempo Monroe, al igual que Adams, pareció inclinado a abandonar el tratado.(3)

---

(1).- Bosch, G.C. Op. cit., p.14

(2).- Idem

(3).- Callahan, J.M. Op. cit., pp.17-18

Monroe, previendo que España sería arrojada del Continente, contestó a Jefferson que podría hacerse un arreglo fronterizo con el gobierno mexicano, cediendo a los Estados Unidos más territorio de lo que fuera prudente para su seguridad. Sin embargo, estaba de acuerdo con Jefferson en que, si España no ratificaba el tratado, los Estados Unidos podían tomar la Florida y Texas en calidad de indemnización.(1)

La ratificación del tratado de fronteras entre España y los Estados Unidos, relativo a las Floridas, fue hecha en octubre de 1820 y publicada en febrero de 1821. Ya en esta época la situación de España y sus colonias había cambiado. En la metrópoli se había entrado en un trienio liberal, provocado por el levantamiento de Riego en 1820, y en México Iturbide firmaba los Tratados de Córdoba. México venía a ser independiente y el problema variaba desde el punto de vista de los Estados Unidos.

2).- Las propuestas del secretario de Estado Clay

Ya el 24 de marzo de 1818, el secretario Henry Clay

---

(1).- Callahan, J.M. Op. cit., p.18

había tratado de hacer un reconocimiento a través del poder legislativo y propuso que se destinaran 18 mil dólares para ayudar, y además que se asegurara el sueldo de un embajador para que fuera a las Provincias del Río de la Plata en nombre de los Estados Unidos de América.(1) Clay renovó sus propuestas el 10 de mayo de 1820, las cuales fueron discutidas en el Congreso dando como resultado la aprobación de una ley que ponía en manos del presidente la cantidad necesaria para que pudiera mandar uno o varios ministros a los gobiernos de Sudamérica que habían establecido y mantenían su independencia.(2)

Dichas propuestas tenderían la brecha decisiva que llevaría más adelante al gobierno estadounidense a manifestar su "reconocimiento de facto" de la independencia mexicana.

---

(1).- Romero, N. Mexico and the United States, v.1, pp.321-322

(2).- Idem

### 3).- El reconocimiento "de facto"

En su mensaje del 15 de noviembre de 1820, el presidente Monroe hace el reconocimiento "de facto" de la emancipación hispanoamericana, expresando que "en ninguna parte de la América del Sur ha producido España impresión sobre las colonias, en tanto que en muchas regiones, sobre todo en Venezuela y Nueva Granada, las colonias habían cobrado fuerza y adquirido reputación tanto en el manejo de la guerra, en la cuál han salido triunfantes, como en el orden de la administración interna".(1)

En cuanto al gobierno de México, en concreto, se sabía en Estados Unidos que, durante los últimos años, España no había podido mandar ni un sólo soldado y que la oposición de los españoles era ya totalmente nula, se había declarado la independencia sin oposición digna de ser tomada en cuenta...(2) Por lo tanto se consideraba "evidente que todas estas provincias no sólo se encuentran en pleno goce de su independencia sino que, teniendo en cuenta el estado de guerra y

---

(1).- Manning, W.R. Op. cit., v.1, p.166

(2).- Idem

otras circunstancias, no existe la más remota probabilidad de que pueda privárseles de ella...los nuevos gobiernos tienen derecho a ser reconocidos por otras potencias, derecho que no puede rehusárseles".(1)

Después de las anteriores declaraciones, y por alguna indicación que haría la embajada española, el gobierno estadounidense comunicaba a España <sup>que</sup> el derecho de reconocer las repúblicas sudamericanas no estaba destinado ni a invadir ni a invalidar ningún derecho de España, ni a obstaculizar, tampoco, ningún medio de que ella dispusiera para recuperar las antiguas colonias, sino que sólo era un "reconocimiento de derechos existentes", con el objeto de llegar a establecer con las naciones nuevamente formadas, las relaciones políticas y comerciales que las "naciones civilizadas y cristianas se hallan en el deber de sostener recíprocamente".(2)

Para los Estados Unidos, la independencia de México había sido establecida categóricamente desde

---

(1).- Manning, W.R. Op. cit., V.1, pp.182-183

(2).- Idem, pp.171-172

el 24 de agosto de 1821 por el Imperio Mexicano.

En cuanto al emperador Iturbide, éste consideraba que las relaciones con los Estados Unidos tenían una gran importancia para su gobierno, no sólo por el destacado papel de aquel país en el mundo sino también porque sabía que el vecino del norte había puesto sus ojos desde hacía largo tiempo, en una parte considerable del territorio mexicano.

En diciembre de 1821, la comisión especial del Imperio, para el estudio de los problemas internacionales, señalaba claramente en un informe, que era posible que los Estados Unidos desataran una guerra contra México,(1) ya que ese país constituía la amenaza más directa para el Imperio y trataba de anexarse Texas, Coahuila y otros territorios. Pero a pesar de los esfuerzos de Iturbide por que los Estados Unidos reconocieran la soberanía de México, éstos no simpatizaban con el régimen monárquico iturbidista y, en lugar de favorecer las negociaciones que llevaran al establecimiento de relaciones diplomáticas -----

---

(1).- Alperovich, S.M. Op. cit., p.232-234



envió a fines de 1822, en visita no oficial, a un veterano diplomático de gran experiencia internacional, que había recorrido todo Europa y que había cumplido antes importantes misiones en América del Sur, Joel R. Poinsett.

4).- Mensaje del Secretario José Manuel Herrera a Adams; intermediación de Wilcocks

El 30 de noviembre de 1821, el secretario del exterior del Imperio, Don José Manuel Herrera, dirigió a su homólogo norteamericano Adams, un mensaje oficial en el que hace de su conocimiento la liberación de la Nueva España y su conversión en Estado independiente, expresándole, además, el deseo del gobierno de México de establecer relaciones de amistad con los Estados Unidos. Este mensaje fue transmitido por el agente norteamericano Wilcocks, quien radicaba en México, el 13 de marzo de 1822. Pero ya los últimos días de febrero había llegado a Washington el oficial de marina mexicano, Eugenio Cortés, quien había sido enviado a los Estados Unidos por Iturbide con la misión de comprar

barcos de guerra, y quien entregó al presidente Monroe un mensaje personal del emperador en el mismo sentido.(1)

Previamente se había nombrado a José María Elizalde para que representara a México en los Estados Unidos, pero por problemas de salud éste no había podido salir, convirtiéndose Cortés, de hache, en el eslabón que mantuvo la comunicación entre los dos gobiernos durante ese período.

En Washington ya se contaba con información muy completa respecto a la evolución de los movimientos independentistas de las naciones vecinas, Wilcocks había enviado el 25 de octubre de 1821, un amplio informe dirigido al secretario Adams, en el cuál se describían ampliamente los últimos acontecimientos de que él mismo había sido testigo. Hablaba con admiración de Iturbide comparándolo con George Washington. Decía que había tenido una serie de comunicaciones con dirigentes del gobierno, quienes le habían manifestado su completa fidelidad a los Estados Unidos, a la vez que le informaban el nombramiento del ministro mexicano a Washington, Elizalde.(2) Wilcocks recomendaba así mismo,

-----  
(1).- Alperovich, S.M. Op. cit., p.234

(2).- Manning, W.R. Op. cit. v.111, pp.1599-1614

el reconocimiento del Imperio Mexicano como Estado soberano.

Wilcocks fue posteriormente nombrado cónsul en México, convirtiéndose en el primer representante oficial de los Estados Unidos en México.

Respecto al mensaje de Herrera a Adams, el secretario norteamericano lo respondió el 13 de abril siguiente, prometiendo el nombramiento de un ministro de los Estados Unidos en México, pero de allí no pasó.

#### CAPITULO CUARTO

##### EL RECONOCIMIENTO "DE JURE"

La razón que más influyó, sin duda, a que los Estados Unidos se resistieran a establecer relaciones diplomáticas con México, aún después de consumada la independencia, fue el rechazo de los republicanos norteamericanos hacia el acto de usurpación cometido por

el emperador, pero además, el rechazo norteamericano a todo régimen absolutista en general.

Cuando se reunió el Congreso Constituyente y declaró por mayoría de votos que la soberanía residía en sí mismo, se colocó éste sobre el Plan de Iguala y, por ende, sobre Iturbide, quien se consideraba el supremo soberano. Pero la negativa de las Cortes españolas a ratificar los Tratados de Córdoba determinó la proclamación de Iturbide como emperador de México, teniendo que expedir el Congreso el acuerdo que lo ponía en el trono imperial. Pero habiendo sido forzada la proclamación, esto agudizó la lucha entre Iturbide y la Asamblea, y con el pretexto de que los republicanos tramaban un complot para derrocarlo, el emperador ordenó el arresto de un gran número de diputados, y al censurar violentamente su ilegal acto la Asamblea, decretó la disolución de ésta.

#### 1).- El primer gobierno republicano de México

Al reto de Iturbide respondieron los liberales con un levantamiento armado; lo principiaron Santa Ana

y Victoria en Veracruz, y lo continuaron Guerrero y Bravo en México. Los generales iturbidistas terminaron por pasarse al enemigo y firmaron con Santa Ana el Plan de Casa Mata, mediante el cuál ponían fin a la guerra, Iturbide se vió obligado a abdicar y expatriarse el 19 de marzo de 1823.

El Congreso Constituyente, restablecido, nombró enseguida un gobierno provisional compuesto por tres miembros: Victoria, Negrete y Bravo; pero no es sino hasta en un segundo congreso, habiendo también sido disuelto el primero, que se aprueba finalmente la Constitución de 1824, la primera Ley Fundamental que da a la nación los ejes políticos que ésta ha de conservar. Queda así establecido el sistema federal como base del Estado y el régimen democrático, representativo y republicano como base del gobierno.

Conforme a la Constitución fueron elegidos enseguida el presidente y el vicepresidente de la República, Victoria para el primer cargo y Bravo para el segundo.

## 2).- El reconocimiento

Ante los cambios ocurridos en México, el gobierno norteamericano llegó a la conclusión de que era necesario revisar la orientación anterior de su política exterior y establecer relaciones oficiales con los jóvenes Estados hispanoamericanos.

El 8 de marzo de 1822, el presidente Monroe dirigió al Congreso un mensaje señalando los éxitos decisivos del movimiento liberador de las antiguas colonias españolas y, con este motivo, proponía que se revisara la cuestión del reconocimiento de las mismas. A la vez que mencionaba los triunfos de los independentistas de Buenos Aires, Gran Colombia y Chile, señalaba que, aunque la situación en México era menos clara, se sabía que allí también se había declarado la independencia y que no existía una perspectiva real para un probable restablecimiento del poder español. El 19 de marzo, la Cámara de Representantes norteamericana aprobó la proposición del presidente Monroe y en un informe presentado por ella se subrayaba:

"la revolución de México por su carácter y desarrollo, se distingue algo de la revolución de

América del Sur y de sus resultados, ya que la forma de gobierno tampoco es allí de ninguna manera la misma. Sin embargo, la independencia proclamada por el Imperio Mexicano, y efectivamente realizada desde el 24 de agosto del año pasado, es tan firme como en las repúblicas del Sur; su situación geográfica, su situación y recursos son una garantía de la conservación de la independencia que ha proclamado y de la que goza efectivamente en la actualidad<sup>(1)</sup>

El 28 de marzo, el Congreso aprobó el reconocimiento de la independencia de los países latinoamericanos, sin embargo, durante largo tiempo, este acto tuvo un carácter meramente formal, ya que el gobierno de Washington no se apresuró a establecer relaciones diplomáticas con esos países.

### 3).- La misión de Joel R. Poinsett

Poinsett llegó a México en octubre de 1822. El 3 de noviembre fue recibido en audiencia por el emperador Iturbide, el cual lo consideró como representante

---

(1).- Manning, W.R. Op. cit., v.1, p.181

oficial de los Estados Unidos, aunque Poinsett no había sido enviado en esa condición. Se entrevistó también con el ministro de relaciones exteriores, con miembros del Congreso y con diversas personalidades políticas mexicanas.

A juicio del historiador Fuentes Mares, en el curso de su conversación con Poinsett, Iturbide cometió el error de expresar a su interlocutor que las instituciones existentes en los Estados Unidos no eran adecuadas para las condiciones mexicanas, con lo cual, el emperador hizo menos posible una normalización de las relaciones diplomáticas por parte de los Estados Unidos.(1)

A su regreso a los Estados Unidos, en enero de 1823, Poinsett presentó al presidente Monroe un informe sobre la situación existente en México, señalando la debilidad del régimen de Iturbide y pronosticando que su vida sería breve; recomendaba, así mismo, abstenerse de reconocer el gobierno mexicano.(2)

---

(1).- Fuentes Mares, J. Poinsett, historia de una intriga, p.74

(2).- Parton, D.M. The Diplomatic Career of R. Poinsett, p.59



4).- José Manuel Zozaya, embajador plenipotenciario del gobierno de Iturbide

En septiembre de 1822, el emperador Iturbide nombra a José Manuel Zozaya, embajador del Imperio mexicano en los Estados Unidos. Entre otras instrucciones, el embajador Zozaya llevaba el encargo de tratar de lograr que el gobierno estadounidense enviara un representante diplomático a México; aclarar cuáles eran las pretensiones territoriales del vecino país, y; obtener de ellos un empréstito de 10 millones de pesos.(1) Zozaya fue recibido por el presidente norteamericano en Washington el 20 de diciembre de ese año, a quien hizo entrega de sus Cartas Credenciales.

El viaje de Zozaya fue accidentado, aparentemente fue apresado por piratas, y mientras se recibían sus noticias se había nombrado embajador a Eugenio Cortés.(2)

Desde Filadelfia, Zozaya mandó su primer informe sobre la opinión que se tenía de México en los Estados Unidos. Al parecer estaba dividida, había sec-

---

(1).- Bosch, G.C. Op. cit., pp.21-22

(2).- La diplomacia mexicana, v.1, p.88

tores que, por tener correspondencia con los descontentos del Imperio, decían que el emperador era un usurpador y que había en México un partido fuerte en su contra y que, en cuanto las tropas se sublevaran, quedaría completamente desamparado el Imperio; mientras que otros juzgaban con "más criterio y discernimiento"; y otros no se interesaban en absoluto.(1)

Ya en el mes de noviembre de 1822, Zozaya estaba recelando de lo que fuera la política estadounidense para el futuro, y escribía al gobierno de México diciendo que la soberbia de los norteamericanos no les permitía considerar a los mexicanos como iguales, sino como inferiores, que su envanecimiento se extendía hasta creer que su capital era la de toda la América y que lo que les interesaba de los Estados del Sur era el dinero y no la gente, y que por esto, si se trataran convenios de comercio, serían concebidos como unilaterales y no recíprocos. Con el tiempo, decía, "han de ser nuestros enemigos jurados y con tal previsión los debemos tratar desde hoy, que se nos venden amigos".(2)

---

(1).- La diplomacia mexicana, v.1, pp.89-91

(2).- Idem, p.103

Zozaya apoyaba esta aprehensión en que por todas partes se hablaba del arreglo del ejército y de las milicias sin otras miras que las "ambiciosas sobre la Provincia de Tejas".

Al princiar el siguiente año, las notas de Zozaya parecían todas dejas traslucir temor para México. Decía que había en Washington un partido de guerrilla de La Habana, dirigido por Rocafuerte, que trataba de promover la unión de Cuba a los Estados Unidos, idea que parecía bien acogida por los republicanos, y que concebían también la idea de unirse con Colombia para destruir a México.(1)

Poco después, Zozaya informaba que algunos americanos españoles unidos con otros extranjeros, se dedicaban a reclutar gente con el fin de formar una expedición para desembarcar en las costas mexicanas. A esto atribuía Zozaya los artículos contra Iturbide que salían en la prensa, y proponía que se utilizara alguno de estos personajes para averiguar el plan de invasión y hacerlo abortar.(2) El proyecto de esta expedición contra México fracasó, especialmente por saberse de las luchas de Santa Ana, cuyo movimiento fue reci-

---

(1).- La diplomacia mexicana, v.1, p.107

(2).- Idem, p.108

bido con aplausos por los republicanos norteamericanos que no aceptaban tener un monarca en la vecindad.

El 20 de mayo de 1823, llegó a Washington una comunicación de México, dando cuenta del cambio que se había hecho en el gobierno; este cambio fue publicado inmediatamente por Zozaya en diferentes periódicos de la capital. El nuevo gobierno pidió a Zozaya concluir con las negociaciones que quedaron pendientes y abandonar su cargo. Y con el propósito de regresar a México, el embajador daba cuenta de haber presentado al gobierno de Washington a su secretario como Encargado de Negocios el día 3 de mayo, habiendo salido él el 21 del mismo mes.(1)

A pesar del cambio de gobierno en México, las relaciones entre las dos naciones siguieron siendo muy tirantes. Aunque la monarquía de Iturbide había sido reemplazada por un gobierno republicano, el gobierno de los Estados siguió absteniéndose de normalizar sus relaciones con México, y no es sino hasta dos años más tarde, el 25 de mayo de 1825, que el primer diplomático estadounidense pisa tierra mexicana.

---

(1).- La diplomacia mexicana, v.1, pp.109-111

5).- Joel R. Poinsett, primer embajador norteamericano en México

El 31 de diciembre de 1824, el embajador del nuevo gobierno mexicano en Washington, Pablo Obregón, quien había llegado a esa capital dos semanas antes, después de haber estado encabezada la embajada mexicana durante casi un año y medio por un Encargado de Negocios, entregó al presidente Monroe un mensaje del presidente Victoria, en el que le informaba haber sido promulgada la nueva Constitución por el Congreso mexicano.

John Quincy Adams, sucesor de Monroe en la presidencia, inmediatamente después de haber tomado posesión de ella, se apresuró a designar a J.R. Poinsett embajador en México, ordenándole dirigirse inmediatamente a asumir las funciones de su cargo. Después de recibir las instrucciones, firmadas por el secretario de Estado Clay, Poinsett llega el 25 de mayo de 1825 a México, y el primero de junio entrega al presidente Don Guadalupe Victoria sus Cartas Credenciales.(1) Con este acto formal quedan formalmente establecidas las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos a nivel de pleni-

---

(1).- Bosch, G.C. Op. cit., p.26

potenciarios y, con ello, otorgan los Estados Unidos a México su reconocimiento como Estado libre y soberano.

Poinsett permaneció en México hasta 1829 y su actuación fue causa de numerosas polémicas en los círculos políticos mexicanos.

#### CONCLUSIONES

Desde el inicio de la lucha armada, los insurgentes se esforzaron por establecer contactos con los círculos gobernantes de los Estados Unidos, esperando recibir ayuda y el reconocimiento de su causa.

Los Estados Unidos, aunque vieron desde un principio con simpatía las luchas emancipadoras de las naciones hispanoamericanas, procuraron no otorgar un apoyo demasiado amplio y directo con el objeto de evitar un enfrentamiento con España y las potencias europeas. Su primera participación fue más bien a título de ejemplos a seguir, puesto que ellos habían

alcanzado primeramente su autonomía, y sólo cuando la lucha se declaró, éstos ayudaron con elementos materiales y con actitudes políticas a los insurgentes mexicanos. Su ayuda no fue mayor, por querer evitar un enfrentamiento con los europeos y en vista de su propia guerra con Inglaterra.

Al acecho, en espera de la liquidación del imperio español, o ayudando en diversas formas a esa liquidación, puede advertirse también la participación de Francia y Gran Bretaña, que esperaban aumentar sus posesiones o sus riquezas a costa de dicho Imperio.

Con todo, el mayor objetivo de los Estados Unidos respecto a Hispanoamérica, consistía en eliminar la presencia europea del Continente con el fin de llevar a efecto sus planes de expansión territorial y de control económico-político del área. La doctrina Monroe del 2 de diciembre de 1823, vino a reafirmar estos objetivos.

Sin embargo, aunque la finalidad de los Estados Unidos al apoyar las revoluciones hispanoamericanas estaba determinada por fines egoístas, no cabe duda que su actitud aceleró el proceso independentista ayudando a su más pronta culminación.

El proceso histórico para llegar hasta el reconocimiento de México por los Estados Unidos, como Estado y libre y soberano, fue largo y difícil, la cautela estadounidense se tornó algunas veces excesiva, especialmente después de haberse dado el reconocimiento "de jure" y hasta 1825, fecha en que se establecen las relaciones diplomáticas.

Finalmente, puede considerarse que, si bien la influencia estadounidense ayudó a la causa independentista mexicana, y su reconocimiento oportuno del movimiento de emancipación ayudó, así mismo, a la consolidación del Estado mexicano a nivel internacional, el vecino país no abandonó en ningún momento su política de expansión y de intervención hacia México, ya que, como es sabido, lograron finalmente llevar a efecto sus pretensiones territoriales, y lograron convertirse, también, en los tutores del devenir político y económico de la región latinoamericana.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, L. Historia de México, v. I-V, México, Imp. N. S. Ibarra, 1852.
- Alperovich, S. N. Historia de la independencia de México, México, Frijalvo, 1967.
- Avalar, A. C. Historia Universal Contemporánea, México, Jus, 1931.
- Bancroft, G. History of North American States and Mexico, Austin Sch. Books, 1967.
- Bosch, G. C. Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, 1812-1848, México, UNAM-FCPS, 1961.
- Bosch, G. C. Material para la historia diplomática de México y Estados Unidos, 1820-1848, México, UNAM, 1957.
- Bosch, G. C. Problemas diplomáticos del México independiente, México, El Colegio de México, 1947.
- Bustamante, C.M. de, Cuadro histórico de la revolución mexicana, 5 v. México, CNSGI, 1961.
- Callahan, J. American Foreign Policy in Mexican Relations, New York, Cooper Sq., 1967.
- Carreño, A. M. La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos de América, 1789-1847, México, Jus, 1961.
- Carreño, A. M. México y los Estados Unidos de América, México, Victoria, 1967.
- Cox, I. J. Monroe and the American Early Revolutionary Agents, ARANA, 1911. Washington, 1913, v.1.
- Cué, O. Historia social y económica de México, México, Trillas, 1960.
- Chávez, E. A. Agustín de Iturbide, México, Jus, 1962.
- Diplomacia mexicana, la, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1910.
- Donovan, F. Historia de la Doctrina Monroe, México, Diana, 1966.
- Estrada, G. Un siglo de relaciones internacionales de México a través de los mensajes presidenciales, México, SRE, 1935.
- Franco, J. L. Documentos para la historia de México, La Habana, TTANC, 1961.

- Deane, J. J. Genealogía del expansionismo norteamericano, México, El Colegio de México, 1990.
- Deane, J. J. Poinsett, historia de una gran intriga, México, Jur, 1958.
- Trapan, W. La diplomacia y política norteamericanas en América Latina, México, Tranku, 1978.
- Guerra, J. R. La expansión territorial de Estados Unidos, a expensas de España y los países hispanoamericanos, La Habana, Cultural, 1935.
- Hernández y B. Documentos para la historia de la guerra de independencia, 1810-1821, México, TGM, 1923-33, 4 v.
- Manning, W. R. Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas, B. Aires, La Facultad, 1930-32.
- McElhannon, J. C. Relations Between Imperial Mexico and the United States, 1821-1823, EMI, Austin, 1958.
- Mendibil, P. de, Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, Madrid, E. Calpe, 1967.
- Mora, J. M. L. México y sus revoluciones, 3 v., México, Porrúa, 1950.
- Osis, L. de, Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América, Madrid, P. Turrillas, 1969.
- Ortiz, A. T. de, México considerado como nación independiente y libre, 3 v. Guadalajara, TG, 1952.
- Parton, D. M. The Diplomatic Career of Joel R. Poinsett, Washington, Sch. Books, 1934.
- Peña y Reyes, A. de la, La diplomacia mexicana. pequeña revista histórica, México, CRE, 1923.
- Pericot, C. V. Historia Universal, Barcelona, V. Vives, 1974.
- Ramos, R. Bibliografía de la historia de México, México, Tall. IIV, 1956.
- Wiggy, J. L. Relaciones entre U.S.A. y América Latina, 1808-1930, Buenos Aires, Adoba, 1967.
- Romero, M. Mexico and the United States, New York, The Knickerbocker Press, 1898, v.1.

- Rydjord, J. Foreign Interests in the Independence of New Spain, An introduction for the War of Independence, 1808, Mexico, 1935.
- Sera, V. M. Berecho Internacional Público, México, Porrúa, 1976.
- Teja, Z. A. La historia de México, una moderna interpretación. México, SRE, 1951.
- Toro, A. Compendio de historia de México, México, Celfa, 1926.
- Vázquez, J. Z. Los primeros tropiezos, en Historia General de México, El Colegio de México, 1976, v.III.
- Villoro, L. La revolución de independencia, en Historia General de México, El Colegio de México, 1976, v.II.
- Zavala, L. de, Umbral de la independencia, México, Empresas, 1943.
- Zavala, L. de, Albores de la República, México, Empresas, 1949.
- Zavala, L. de, Ensayo crítico de las revoluciones de México, 1808-1830. México, Empresas, 1949, v.I.